



MEMORANDUM

BIT

To
A

SR. GORGE CAPRIATA, Director Oficina Regional
Lima

c.o.

CABINET, Ginebra
LIBSYND, Ginebra ✓

From
De

KLAUS MOLL, Director Oficina OIT, Santiago

Your Ref.
Votre

TOIM DE LA OFICINA DE LA OIT

21 AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

Date

Our Ref.
Notre

320

Date

30.10.85

Subject •
Object •

1. ANTECEDENTES

Los disturbios del 4 de septiembre de 1985 donde hubo algunos muertos había inducido al Gobierno a iniciar un proceso de negociación con los responsables de los hechos. Me es grato enviarle adjunto, el informe sobre la toma de esta oficina entre el 21 y 23 de octubre, por parientes y representantes de los sindicalistas detenidos en la penitenciaría de Santiago, tras que los involucrados, entre los líderes estudiantiles y obreros, las, los líderes sindicales permanecieron presos desde fines de septiembre. Saludos cordiales.

- Rodolfo Seguel Molina, Pdte. Comando Nacional de Trabajadores.
- José Ruz de Giorgio, Pdte. Federación Trabajadores del Petróleo.
- Manuel Bustos Huerta, Vice-presidente Comando Nacional de Trabajadores.
- Antonio Martínez, Secretario del Comando Nacional de Trabajadores Confederación de Trabajadores Gráficos.
- Juan Pavez, Pdte. Asociación Gremial de Educadores de Chile.
- Gonzalo Peña, Dirigente Nacional AGECH (Santiago).
- Gonzalo Peña, Dirigente Nacional AGECH (Concepción).
- Juan Carlos Cede, Dirigente Nacional AGECH (Temuco).
- José Antonio Vergara, Pdte. Sobrogante Confederación Nacional de Trabajadores.
- Rafael Muñoz Guerra, Dirigente Nacional Confederación Nacional de Trabajadores.
- Gonzalo Peña, Pdte. Confederación Metropolitana de Pobladores.

TOMA DE LA OFICINA DE LA OIT

21 AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

1. ANTECEDENTES

Los disturbios del 4 de septiembre de 1985 donde hubo algunos muertos habfa inducido al Gobierno a iniciar un proceso verbal contra los presuntos responsables, deteniendo a líderes estudiantiles y sindicales. Mientras que las inculpaciones contra los líderes estudiantiles fueron revocadas, los líderes sindicales permanecieron presos desde fines de septiembre. Son las siguientes personas:

- Rodolfo Seguel Molina, Pdte. Comando Nacional de Trabajadores.
- José Rufz de Giorgio, Pdte. Federación Trabajadores del Petróleo.
- Manuel Bustos Huerta, Vice-presidente Comando Nacional de Trabajadores.
- Arturo Martínez, Secretario del Comando Nacional de Trabajadores (Confederación de Trabajadores Gráficos).
- Jorge Pavéz, Pdte. Asociación Gremial de Educadores de Chile.
- Samuel Bello, Dirigente Nacional AGECH (Santiago).
- Carlos Poblete, Dirigente Nacional AGECH (Concepción).
- Luis Campos Leal, Dirigente Nacional AGECH (Temuco).
- José Figueroa Jorquera, Pdte. Subrogante Confederación Nacional de la Construcción.
- Storgio Rivera Carrión, Dirigente Nacional Confederación Nacional de la Construcción.
- Eduardo Valencia Saez, Pdte., Coordinadora Metropolitana de Pobladores.
- Mario Araneda Espinoza, Vice-Presidente Coordinadora Metropolitana de pobladores.

Además permanecen detenidos (relegados) en el interior del país un número superior de otras personas responsabilizadas por los mismos sucesos, quienes son -de acuerdo a nuestra información- en gran parte también sindicalistas.

Fuf informado de parte del Ministerio del Trabajo, el día 18 de octubre, que sí solicitaran los detenidos de Santiago libertad provisional, ésta sería acordada, hecho conocido por ellos.

Las Esposas de los Dirigentes Sindicales, Gremiales y Poblacionales nos hacemos presente conjuntamente con las Organizaciones de Rancagua en las Oficinas de la OIT para manifestar nuestro rechazo frente a las injustas y arbitrarias detenciones de los Dirigentes anteriormente mencionados. Confiadas en que este Organismo Internacional intercederá ante el Gobierno para exigir su Libertad.

SANTIAGO, Octubre 21 de 1985.-

Griselda Gallegos D. - (Esposa. Rodolfo Seguel).
Adriana Leal M. madre de Luis Campos Leal
Rosa Espinosa Josa. esposa de Mario Aranda.
Patricio Lorenz B. (Codeju)
María Paredes P. (Esposa de José Figueroa)
Silvia de Santos (Esposa José Ruy De Giorgio)
Ximena Silva P. Mudechi - Rancagua.
Viviana Castro (Esposa Eduardo Valencia),
Jimena Bravo Dirigente poblacional Rancagua

ENFATIZAN PREOCUPACION DADO GRAVE MOTIN RECIENTE EN PENITENCIARIA, SINTIENDOSE MUY PREOCUPADAS POR LA VIDA DE SUS ESPOSOS. TAMBIEN CONSIDERAN QUE CUANDO SE LIBERARON LOS LIDERES ESTUDIANTILES DETENIDOS POR LAS MISMAS RAZONES SE HUBIERAN DEBIDO APLICAR IGUALES CONSIDERACIONES RESPECTO A SUS PARIENTES.

ESPERAMOS SU COMUNICACION URGENTE PARA SEGUIMIENTO ANTE GOBIERNO.

INTERLABSTGO